

**Avanza el proyecto para crear el Colegio de Higiene y Seguridad, pero advierten falta de voluntad política y fuerte precarización del sector**

20/04/2026

21 Abril - 19:00 h

# ENCUENTRO PROVINCIAL DE Higiene, Seguridad, Calidad y Medio Ambiente Laboral

Destinado a:

Estudiantes, colegas y empresas vinculadas a la Higiene, Seguridad, Calidad y Medio Ambiente

📍 Edificio Municipal – Sector Microcine – 9 de Julio 500 – Ciudad de Mendoza

EVENTO SIN COSTO  
CUPOS LIMITADOS



*“Evento de divulgación de conocimiento, con la posibilidad de feedback e interacción con empresas y profesionales, sorteo de EPP y envío de material editable de uso profesional, certificado de participación”*



[www.comisionfundadoramendoza.com](http://www.comisionfundadoramendoza.com)

El referente de la Comisión Fundadora del Colegio Profesional de Higiene, Seguridad y Ambiente, **Matías Aciar**, aseguró que el proyecto tiene despacho en la Legislatura de Mendoza pero sigue sin definiciones. Denunció salarios bajos, desregulación de honorarios y una situación de “desunión” dentro del sector.

**El referente de la Comisión Fundadora del Colegio Profesional de la Higiene, Seguridad y Ambiente, Matías Aciar,** afirmó que el sector continúa trabajando para lograr la creación formal del colegio profesional en la provincia de Mendoza, aunque advirtió que el proyecto legislativo aún no tiene definición política y permanece estancado pese a contar con despacho en la Cámara de Diputados.

En diálogo con **Diario San Rafael** y **FM Vos 94.5**, Aciar explicó que el objetivo es avanzar hacia un esquema similar al de otras provincias, pero señaló dificultades internas y externas. “Estamos en ese estadio motorizando acciones para que eso se logre, como en otras provincias; actualmente estamos trabajando fuertemente con eso en diferentes temas con el Gobierno, pero es muy complejo dado que hay mucha desunión profesional, pero también hay mucho lobby de otros sectores que no quieren la libertad del sector profesional”, expresó.

### **Obstáculos legislativos y falta de voluntad**

El referente detalló que el proyecto de creación del colegio ya tuvo avances institucionales, aunque todavía no se concreta su sanción definitiva. **“Está en la Cámara de Diputados, se proyectó con tratamiento, tiene despacho; lo que falta es voluntad política, netamente”**, sostuvo.

Aciar también describió cómo funciona actualmente la matriculación de los profesionales del área en Mendoza, diferenciando entre técnicos y licenciados. “El técnico de Higiene y Seguridad se encuentra registrado en el Colegio Técnico de la Construcción, y el licenciado de Higiene y Seguridad se encuentra en el Consejo de Ingenieros”, explicó.

En ese sentido, señaló que esta estructura genera complicaciones y altos costos para el ejercicio profesional. **“Tenés que matricularte en el Consejo de Ingenieros o en el Colegio de Técnicos y aportar a la caja, lo que quiere decir que tenés que pagar casi 1.500.000 pesos anual; lo paga el**

**empleador, pero si no cubrís ese costo, sale de tu bolsillo”, afirmó.**

### **Irregularidades en la matriculación y crisis salarial**

Además, advirtió sobre la escasa cantidad de profesionales efectivamente matriculados en la provincia y planteó irregularidades en el sistema. **“Son casi 9.000 o 10.000 matrículas, pero solamente los licenciados en el Consejo de Ingeniería son 500. Es una irregularidad bastante grande que ni siquiera ellos pueden controlar”,** aseguró.

Uno de los puntos más críticos de su exposición estuvo centrado en la situación laboral del sector. Aciar denunció una fuerte precarización en los honorarios. **“Hoy cobran 5.000 pesos la hora, cobran menos que un albañil por el convenio de la UOCRA, menos que una empleada doméstica”,** cuestionó.

También planteó que los valores actuales no alcanzan para cubrir el costo de vida. **“Hoy, mínimo, el servicio de Higiene y Seguridad tiene que estar arriba de 25.000 pesos para un técnico y arriba de 45.000 un licenciado”,** señaló, aunque advirtió que en la práctica esos valores no se respetan.

### **La necesidad de regulación y el encuentro provincial**

En otro tramo de la entrevista, remarcó que no existe una regulación efectiva de honorarios profesionales. **“No hay una decisión que permita fijar un honorario fijo para los profesionales”,** expresó, y apuntó contra el sistema vigente de contratación y control.

Aciar también vinculó la situación del sector con problemáticas más amplias del mercado laboral. **“Es una realidad que hay un manoseo terrible; no digo la Nación porque son competencias de la provincia, pero el sector profesional tiene que ir a buscar esta respuesta a la Legislatura”,** sostuvo.

Finalmente, confirmó la realización de un encuentro provincial en el marco de la Semana de la Higiene y Seguridad. El evento se llevará a cabo el 21 de abril a las 19 horas en el microcine de la Municipalidad de Capital. “Para estar en un salón hoy hay que pagar 400.000 pesos y no tenemos esos recursos, por eso pedimos el espacio al municipio”, concluyó.